

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAYDISELEC S.A.**

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, a los once días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 20 horas en las oficinas de la Compañía ubicada en Guerrero 107 y Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MAYDISELEC S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) **Víctor Florencio Naula Méndez** C.I. **0906788773**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **Un Dólar Americano** cada una, esto es la suma de USD \$400.00, con derecho a 400 votos,
- b) **Luis Rafael Pacheco Jara** C.I. **0906348966**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **Un Dólar Americano** cada una, esto es la suma de USD \$400.00, con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el Señor **Luis Rafael Pacheco Jara** en su calidad de **Presidente** de la Compañía y, actúa como secretario AD-HOC de la junta el Señor **Víctor Florencio Naula Méndez**. El Presidente de la Junta solicita al Secretario AD-HOC constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y el Reglamento, la misma que se desarrollara en la presente acta formando parte integrante de esta.

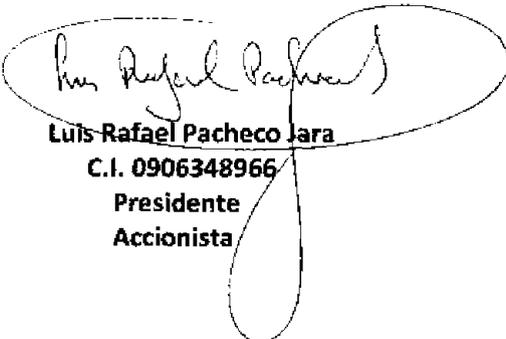
El Secretario AD-HOC informa al Presidente de la Junta que con la presencia de los 2 accionistas, se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito y pagado que es de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América**.

Los accionistas amparados en el art 238 Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con la finalidad de resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1- Aceptar los estados financieros del año 2017 y el informe del comisario del año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta de la compañía **MAYDISELEC S.A.**, y pone en conocimiento de los Accionistas el único punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída y aprobada, quienes la firman sin ninguna observación con lo que concluye la sesión a las 20 horas con cuarenta y cinco minutos.



Luis Rafael Pacheco Jara
C.I. **0906348966**
Presidente
Accionista



Víctor Florencio Naula Méndez
C.I. **0906788773**
Secretario AD-HOC
Accionista

Guayaquil, 12 de Abril del 2018

Señores Accionistas
MAYDISELEC S.A.
Ciudad.

En calidad de Gerente de la Compañía **MAYDISELEC S.A.**, pongo a vuestra consideración el informe anual de gerencia por el Ejercicio Económico Financiero terminado el 31 de diciembre del 2017.

SITUACION GENERAL DE LA EMPRESA

Durante el año 2017, la empresa ha realizado sus actividades comerciales regularmente, de acuerdo a los estados financieros el resumen es el siguiente:

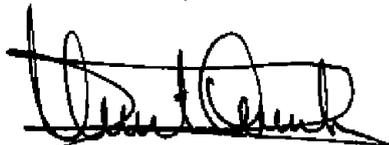
- 1.- Los activos totales de la empresa ascienden a la cantidad de USD \$ 13,227.87.
- 2.- Los pasivos ascienden a la cantidad de USD \$ 2,702.73 y su patrimonio es de USD \$ 10,525.14 que incluyen la utilidad del año por USD \$ 6,632.34.
- 3.- Las ventas totales y otros, ascienden a USD \$ 46,250.26.
- 4.- Las declaraciones de impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente, Anticipo de Impuesto a la Renta, se presentaron oportunamente, cumpliendo así, con las obligaciones tributarias generales.
- 5.- Al tener utilidad en el presente año, la empresa causó impuesto a la renta USD \$ 1,197.36, sin embargo, a la compañía le fueron retenidas anticipo de impuesto a la renta (Retención en la Fuente) por el valor de USD \$ 604.08 durante el año 2017.

Para este año 2018, nos encontramos en la búsqueda de alianzas estratégicas que nos ayuden a lograr los objetivos esperados.

Adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa.

No existen variaciones en el aspecto administrativo y legal, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo al patrón de normas ejecutivas que varían según a las circunstancias que originan los problemas internos y externos del medio que rodea a la compañía.

Atentamente,



Víctor Florencio Naula Méndez
Gerente General